



Boletín OFICIAL

OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



REPÚBLICA
DE CUBA

MINISTERIO DE CIENCIA
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Boletín Oficial No. 390 Vol.I Marzo 2021

Publicación de:

INVENCIONES, MODELOS DE UTILIDAD, MODELOS INDUSTRIALES,
DIBUJOS INDUSTRIALES, VARIETADES VEGETALES Y ESQUEMAS
DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS

Año CXIX

Núm. 390 Vol. I

Marzo de 2021

Puesto en circulación: 7 de Abril de 2021

CU ISSN 1028 - 1452

Número Normalizado Internacional
de Publicaciones en Serie
(International Standard Serial Number)



CU ISSN 1028 - 1452

Índice General

INVENCIONES.	
Códigos numéricos.	
Norma Cubana.	
Solicitudes.	1
Concedidas.	9
ESTADOS LEGALES.	
Abandonadas.	14
Caducas por falta de pago.	15
Denegación sin oposición.	16
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS. Invenciones	17
MODELOS DE UTILIDAD	
Solicitudes.	19
ESTADOS LEGALES.	
Cambio de tipo de protección de Modelo de Utilidad a Patente de Invención.	20
MODELOS INDUSTRIALES.	
Concedidas.	21
ESTADOS LEGALES.	
Caducas por falta de pago.	27
ÍNDICES INFORMATIVOS.	
Índice nominal de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	28
Índice numérico de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	29
Índice sistemático de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	30
Índice nominal de solicitudes de registro de Modelo de Utilidad presentadas.	31
Índice numérico de solicitudes de registro de Modelo de Utilidad presentadas.	31
Índice sistemático de solicitudes de registro de Modelo de Utilidad presentadas.	31
Índice nominal de registros otorgados. Invenciones.	32
Índice numérico de registros otorgados. Invenciones.	33
Índice sistemático de registros otorgados. Invenciones	34
Índice nominal de registros otorgados. Modelos Industriales.	35
Índice numérico de registros otorgados. Modelos Industriales.	35
Índice sistemático de registros otorgados. Modelos Industriales.	35
SECCIONES PROVINCIALES, PUESTOS DE TRABAJO Y	
FUNCIONARIOS ESTATALES.	36
AGENTES OFICIALES.	38
CÓDIGOS POR PAÍSES.	40

Invenciones



Códigos numéricos para la identificación de datos.
Según norma OMPI ST-9.

- (11) Número de documento.**
- (12) Tipo de documento.**
- (13) Código de tipo de documento.**
- (21) Número asignado a la solicitud.**
- (22) Fecha de presentación.**
- (28) Número de depósito**
- (30) Datos de prioridad.**
- (43) Datos relativos a la publicación.**
- (45) Fecha de publicación.**
- (51) Clasificación Internacional de Patentes.**
- (54) Título.**
- (57) Resumen.**
- (71) Nombre del o los solicitantes.**
- (72) Nombre del inventor o inventores.**
- (73) Nombre del titular.**
- (74) Agente oficial o mandatario.**
- (85) Fecha de entrada en fase nacional**
- (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud regional o PCT.**
- (87) Datos relativos a la publicación internacional del PCT**

Norma Cubana (ST-16).

	REFERENCIA A LA LEY DE PATENTES	DETALLES DE PUBLICACIÓN	APLICACIÓN DEL CÓDIGO
CODIGO ST-16 A	PATENTE -Publicada de conformidad con el Decreto Ley No 805 de 4 de abril de 1936, Art. 55	-Primer nivel de publicación --El código se utiliza para todas las solicitudes publicadas antes del 14 de mayo de 1983 -- Las copias de las descripciones, las reivindicaciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - El número de solicitud se utiliza como número de publicación.	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A1	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer nivel de publicación- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI.- Publicado desde 2006- Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A2	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A3	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992

A4	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A5	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION (Convenio de reconocimiento mutuo) -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1993
A6	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, sobre facilitación de presentación y modificación de solicitudes de patentes para productos químicos agrícolas y farmacéuticos, Art. 4	-Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	- Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 33	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
B1	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

		<p>-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7, B1)</p>	
B6	<p>CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4</p>	<p>-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al de público por Internet en el servidor de publicación OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)</p>	<p>-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007</p>
B7	<p>CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN- Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4</p>	<p>-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI-Publicada desde 2007.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)</p>	<p>-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007</p>
S1	<p>CERTIFICADO DE AUTOR DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19</p>	<p>-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2</p>	<p>-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007</p>
S2	<p>CERTIFICADO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19</p>	<p>-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2</p>	<p>-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007</p>
S3	<p>SOLICITUD DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1</p>	<p>-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación.-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.</p>	<p>-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012</p>
S4	<p>SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1</p>	<p>-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación.-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.</p>	<p>-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012</p>

S5	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S6	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
U	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 77	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Y	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -La serie de numeración empleada (700000), comenzando por 700001- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
E	SOLICITUD DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 24	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación- Se publica la solicitud de registro en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
F	CERTIFICADO DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 28	-Segundo nivel de publicación - La serie de numeración empleada (100000), comenzando por 100001- Se publica el registro concedido en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2019-0077

(22)- 2019.09.05

(51)- C 07K 14/00, C 07K 16/00, A 61K 35/00, A 61K 38/00, A 61K 47/00

(54)- ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE HIPOSIALILADA PARA EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

(57)-La presente invención se relaciona con las ramas de la Biotecnología y la Medicina y describe una composición farmacéutica de eritropoyetina humana recombinante con la microheterogeneidad de N-glicanos fucosilados formada por estructuras bi, tri y tetraantennarias con residuos de ácidos sálicos mono y bi-sialilados que se encuentran en un rango del 40-60% del total de glicanos, los trisialilados entre un 40-43% y los tetrasialilados entre 10-13%. Se describe además el método de obtención de la composición farmacéutica aquí descrita.

(71)(73)- CENTRO DE INMUNOLOGÍA MOLECULAR, con domicilio legal en Calle 216 esquina 15, Atabey, Playa, P.O. Box. 16040, Atabey, Playa, 11600, La Habana, CU

(72)- Rodríguez Obaya, Teresita de Jesús, CU; Amaro González, Daniel Enrique, CU; García Artalejo, Judey Aymed, CU; Sosa Testé, Iliana María, CU; Sarmiento Conde, Yanara, CU; Hernández de la Rosa, Lourdes, CU y Díaz Goire, Dayli, CU

(74)- López Matilla, Lien, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2019-0084

(22)- 2018.08.21

(30)- 2018.05.25 US 15/990,314; 2018.02.01 US 62/625,190 y 2018.03.06 US 62/639,211

(85)- 2019.10.24

(86)- 2018.08.21 PCT/IB2018/001089

(87)- 2019.08.08 WO/2019/150160

(51)- E 02B 17/00, E 02B 3/06, E 04H 14/00, E 04H 3/00, B 63B 35/44

(54)- UN SISTEMA URBANO DE ENTRETENIMIENTO CON UNA PLAYA DE ACCESO PÚBLICO QUE Y MÉTODO PARA PROPORCIONAR UN COMPLEJO URBANO DE ENTRETENIMIENTO QUE PERMITA LLEVAR UNA VIDA IDÍLICA DE PLAYA A ESPACIOS URBANOS EN TERRENOS DE USO LIMITADO

(57)- Se presenta un complejo urbano de entretenimiento con playa de acceso público, con una laguna artificial tropical de aguas cristalinas como elemento central del complejo. La laguna incluye una instalación de oleaje para surfear en una porción, y en los alrededores de dicha laguna hay instalaciones de entretenimiento, educativas, deportivas y comerciales. El complejo cuenta con un acceso público controlado y ofrece la apariencia y ambiente de una playa tropical con aguas cristalinas y playas de arena. Además, se describe un método para utilizar eficientemente las instalaciones y terrenos baldíos, infrutilizados, que tienen usos limitados o que están contiguos o cercanos a lugares recreativos, educativos, deportivos o comerciales. El método proporciona un complejo urbano de entretenimiento con playa de acceso público con una laguna artificial de aguas cristalinas de estilo tropical con oleaje para surfear. El método permite generar ingresos y aumentar la eficiencia al combinar sitios vacantes, sitios infrutilizados, terrenos de uso limitado o sitios contiguos o cercanos a lugares de entretenimiento, educativos, deportivos o comerciales con complejos urbanos de entretenimiento con playa. El complejo tiene preferiblemente un acceso público controlado, lo que permite la entrada mediante el pago de una tarifa.

(71)(73)- CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V., con domicilio legal en Kaya W.F.G (Jombi) Mensing 14, Curaçao, NL

(72)- Fischmann Torres, Fernando Benjamin, CL

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2019-0085

(22)- 2018.08.21

(30)- 2018.05.25 US 15/990,141; 2018.02.01 US 62/625,182 y 2018.03.06 US 62/639,211

(85)- 2019.10.24

(86)- 2018.08.21 PCT/IB2018/001084

(87)- 2019.08.08 WO/2019/150159

(51)- C 02F 103/00, C 02F 103/42, E 04H 4/00, E 04H 4/12, A 63G 31/00

(54)- UN SISTEMA URBANO DE ENTRETENIMIENTO CON UNA PLAYA DE ACCESO PÚBLICO Y MÉTODO PARA PROPORCIONAR UN SISTEMA URBANO DE ENTRETENIMIENTO CON UNA PLAYA DE ACCESO PÚBLICO

(57)- Se presenta un sistema urbano de entretenimiento con playa de acceso público, con una laguna artificial tropical de aguas cristalinas como elemento central del complejo. Los alrededores de la laguna incluyen instalaciones de entretenimiento, educativas, deportivas y comerciales. El sistema cuenta con un acceso público controlado y ofrece la apariencia y ambiente de una playa tropical con aguas cristalinas y playas de arena.

Además, se describe un método para utilizar eficientemente las instalaciones y terrenos baldíos, infrautilizados, que tienen usos limitados o que están contiguos o cercanos a lugares recreativos, educativos, deportivos o comerciales. El método proporciona un sistema urbano de entretenimiento con playa de acceso público con una laguna artificial de aguas cristalinas de estilo tropical. El método permite generar ingresos y aumentar la eficiencia al combinar sitios vacantes, sitios infrautilizados, terrenos de uso limitado o sitios contiguos o cercanos a lugares de entretenimiento, educativos, deportivos o comerciales con sistemas urbanos de entretenimiento con playa. El sistema tiene preferiblemente un acceso público controlado, lo que permite la entrada mediante el pago de una tarifa.

(71)(73)- CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V., con domicilio legal en Kaya W.F.G (Jombi) Mensing 14, Curaçao, NL

(72)- Fischmann Torres, Fernando Benjamin, CL

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0058

(22)- 2019.06.24

(30)- 2018.07.24 CN 201810816384.2

(85)- 2020.08.31

(86)- 2019.06.24 PCT/CN2019/092495

(87)- 2020.01.30 WO/2020/019917

(51)- C 22B 21/00, C 22B 23/00, C 22B 3/06, C 22B 59/00, C 25C 1/24, C 25C 3/36

(54)- MÉTODO PARA RECUPERAR EFICIENTEMENTE HIERRO, ESCANDIO Y ALUMINIO DE UN MINERAL LIMONÍTICO DE LATERITA-NÍQUEL

(57)-La presente invención describe un método para recuperar eficientemente hierro, escandio y aluminio a partir de un mineral limonítico de laterita-níquel, que comprende: triturar/ triturar finamente el mineral limonítico de laterita-níquel para obtener un polvo mineral; realizar una lixiviación selectiva del polvo de mineral con ácido nítrico para obtener un concentrado de hierro con un contenido de hierro de más del 60 % y sin azufre; realizar una operación controlada de precipitación / separación en la solución de lixiviación añadiendo óxido de magnesio, óxido de calcio o carbonato de calcio para obtener una mezcla de aluminio y escandio; luego deshidratar la mezcla de aluminio y escandio por tostado, mezclando posteriormente una cantidad apropiada de criolita y realizando una electrólisis de sal fundida para producir directamente una aleación de aluminio y escandio; neutralizando la solución obtenida después de la precipitación controlada / separación para producir un producto de hidróxido de níquel-cobalto, o realizando una extracción electrolítica de extracción en la solución para producir un producto de níquel-cobalto. La presente invención puede garantizar una lixiviación selectiva de níquel y cobalto mientras se logra un reciclado eficiente de hierro, escandio y aluminio en condiciones suaves sin presurización externa. Las tasas de lixiviación para el níquel y el cobalto pueden alcanzar el 90% o más. Las recuperaciones de hierro y escandio pueden alcanzar el 95% o más, y la recuperación de aluminio puede

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

alcanzarel 65%. Por lo tanto, la presente invención puede lograr una recuperación y utilización eficientes de hierro, escandio, aluminio, níquel y cobalto en el mineral limonítico de laterita-níquel.

(71)(73)- MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD, con domicilio legal en Golden elephant chemical industry park, Meishan, Sichuan 620020, CN

(72)- Ma, Baozhong, CN; Wang, Chengyan, CN; Chen, Yongqiang, CN; Zhao, Lin, CN; Dan, Yong, CN; Jin, Changhao, CN y Zhao, Peng, CN

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0059

(22)- 2019.06.24

(30)- 2018.07.24 CN 201810816383.8

(85)- 2020.08.31

(86)- 2019.06.24 PCT/CN2019/092496

(87)- 2020.01.30 WO/2020/019918

(51)- C 22B 23/00, C 22B 47/00

(54)- MÉTODO PARA LA SEPARACIÓN POR PRECIPITACIÓN HOMOGÉNEA DE NÍQUEL, COBALTO Y MANGANESO DE UNA SOLUCIÓN DE LIXIVIACIÓN DE ÁCIDO DE MINERAL DE LATERITA-NÍQUEL

(57)-La presente invención describe un método para la separación por precipitación homogénea de níquel, cobalto y manganeso de una solución de lixiviación de ácido de mineral de laterita-níquel, y se relaciona con el campo técnico de la utilización integral de recursos polimetálicos complejos. El método comprende: usar una solución de hidróxido de sodio o una suspensión de emulsión formulada con óxido de calcio u óxido de magnesio finamente molido como precipitante; administrar el precipitante a un reactor homogéneo a través de una tubería que tiene un dispositivo de control de velocidad, con un dispositivo de refinación montado en un extremo de salida para refinar el precipitante; administrar la solución ácida que contiene níquel, cobalto y manganeso al reactor homogéneo a través de una tubería con un dispositivo de control de velocidad, con un atomizador montado en un extremo de salida para atomizar la solución ácida; hacer reaccionar homogéneamente la solución ácida que contiene níquel, cobalto y manganeso atomizada a una velocidad controlada y el precipitante refinado a una velocidad controlada en el reactor homogéneo para obtener una suspensión posterior a la reacción; y filtrar la suspensión posterior a la reacción para obtener una solución con níquel y cobalto precipitados y un residuo de níquel-cobalto-manganeso similar a la arena. El método tiene como ventajas que es un proceso simple, de alta operabilidad, bajo costo y producción industrial conveniente, y puede lograr una separación eficiente de níquel, cobalto y manganeso de una solución de lixiviación de ácido de mineral de níquel de laterita, por lo que el método tiene una amplia posibilidad de aplicación.

(71)(73)- MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD, con domicilio legal en Golden elephant chemical industry park, Meishan, Sichuan 620020, CN

(72)- Ma, Baozhong, CN; Wang, Chengyan, CN; Chen, Yongqiang, CN; Zhao, Lin, CN; Dan, Yong, CN; Jin, Changhao, CN y Zhao, Peng, CN

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0060

(22)- 2019.06.24

(30)- 2018.09.25 CN 201811121403.6

(85)- 2020.08.31

(86)- 2019.06.24 PCT/CN2019/092494

(87)- 2020.04.02 WO/2020/062964

(51)- C 01F 11/36, C 01F 5/38, C 22B 23/00, C 22B 3/00, C 22B 3/24, C 22B 3/44

(54)- MÉTODO PARA TRATAR UN MINERAL DE LATERITA-NÍQUEL LIMONÍTICO BAJO EN MAGNESIO

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(57)-La presente invención describe un método para tratar un mineral de laterita-níquel limonítico bajo en magnesio. En particular, el método comprende siete pasos: pretratamiento de molienda de mineral, lixiviación a presión con ácido nítrico, eliminación de hierro y aluminio por neutralización, precipitación de níquel y cobalto por neutralización, recuperación de níquel y cobalto con una columna de resina, ajuste de la proporción de la solución, y concentración de evaporación y secado, en combinación con la selección de un agente de lixiviación y un modificador ácido-base en el proceso de tratamiento. Como resultado, los pasos de todo el proceso cooperan entre sí, para lograr una recuperación de lixiviación eficiente y suficiente de los metales de cobalto y níquel en el mineral laterita-níquel, mientras que los agentes químicos agregados y utilizados en el proceso de tratamiento cooperan con los metales de calcio y magnesio en el mineral de laterita-níquel para convertirlos completamente en un fertilizante mixto de nitrato de magnesio y calcio que se puede reciclar directamente, a fin de lograr la utilización y el tratamiento completo y suficiente de un recurso, resolviendo así la dificultad en la utilización integral del mineral laterita-níquel limonítico bajo en magnesio antes. Todas las sustancias obtenidas en todo el proceso de tratamiento son productos que pueden reciclarse directamente, sin que se descarguen aguas residuales/ residuos/ gases residuales. El método tiene como ventajas que los pasos de tratamiento son simples fáciles de controlar, es de bajo consumo de energía, bajo costo y alto valor práctico industrial.

(71)(73)- MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD, con domicilio legal en Golden elephant chemical industry park, Meishan, Sichuan 620020, CN

(72)- Zhao, Lin, CN; Dan, Yong, CN; Zhao, Peng, CN y Liu, Wei, CN

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0061

(22)- 2019.06.24

(30)- 2018.07.24 CN 201810816471.8

(85)- 2020.08.31

(86)- 2019.06.24 PCT/CN2019/092497

(87)- 2020.01.30 WO/2020/019919

(51)- C 22B 23/00, C 22B 3/44

(54)- MÉTODO PARA LA SEPARACIÓN POR PRECIPITACIÓN HOMOGÉNEA DE HIERRO Y ALUMINIO DE UNA SOLUCIÓN DE LIXIVIACIÓN DE ÁCIDO DE MINERAL DE NÍQUEL-LATERITA

(57)-La presente invención describe un método para la separación por precipitación homogénea de hierro y aluminio de una solución de lixiviación de ácido de mineral de níquel y laterita, y se relaciona con el campo técnico de la hidrometalurgia de metales no ferrosos. El método de la presente invención comprende: triturar finamente carbonato de calcio o carbonato de magnesio, mezclar el carbonato de calcio o carbonato de magnesio con agua en una proporción, y agitar uniformemente para producir una emulsión de carbonato de calcio o una emulsión de carbonato de magnesio como precipitante; administrar el precipitante a un reactor homogéneo a través de una tubería que tiene un dispositivo de control de velocidad, con un dispositivo de refinación montado en un extremo de salida para refinar el precipitante; administrar la solución de lixiviación de ácido mineral de laterita-níquel al reactor homogéneo a través de una tubería con un dispositivo de control de velocidad con un atomizador montado en un extremo de salida para atomizar la solución ácida; hacer reaccionar homogéneamente la solución de lixiviación de ácido de mineral de laterita-níquel atomizada a una velocidad controlada y el precipitado refinado a una velocidad controlada en el reactor homogéneo para obtener una suspensión posterior a la reacción; y filtrar la suspensión posterior a la reacción para obtener una solución con hierro y aluminio precipitado y un residuo de hierro-aluminio similar a la arena. El método tiene como ventaja que es un proceso simple, de alta confiabilidad y fácil industrialización, y puede lograr efectivamente la separación de hierro y aluminio de una solución de lixiviación de ácido de mineral de níquel laterita, por lo que el método tiene una amplia posibilidad de aplicación.

(71)(73)- MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD, con domicilio legal en Golden elephant chemical industry park, Meishan, Sichuan 620020, CN

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

- (72)- Ma, Baozhong, CN; Wang, Chengyan, CN; Chen, Yongqiang, CN; Zhao, Lin, CN; Dan, Yong, CN; Jin, Changhao, CN y Zhao, Peng, CN
(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0062

(22)- 2019.03.12

(30)- 2018.03.15 US 62/643,467; 2018.05.03 US 62/666,204 y 2018.10.08 US 62/742,532

(85)- 2020.09.04

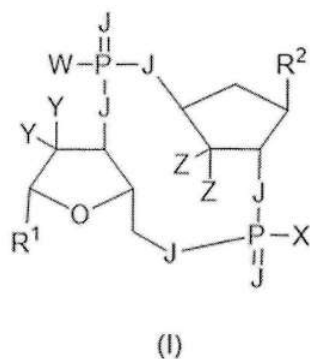
(86)- 2019.03.12 PCT/IB2019/052009

(87)- 2019.09.19 WO/2019/175776

(51)- C 07H 19/213, A 61K 47/68, A 61P 35/00

(54)- COMPUESTOS ESTIMULADORES DE GENES DE INTERFERÓN DE DINUCLEÓTIDO CÍCLICO CICLOPENTANO

(57)- La presente invención se refiere a Compuestos de la fórmula general (I):



útiles en el tratamiento del crecimiento celular anormal en mamíferos, especialmente en humanos y como agentes anticancerígenos.

(71)(73)- PFIZER INC., con domicilio legal en 235 East 42nd Street, New York, NY 10017, US

(72)- Wythes, Martin James, US; Mcalpine, Indrawan James, US; Patman, Ryan, US; Rui, Eugene Yuanjin, US; Fensome, Andrew, US; Maderna, Andreas, US; Jalaie, Mehran, US y Gajiwala, Ketan S., US

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0064

(22)- 2019.03.01

(30)- 2018.03.01 IN 201841007814

(85)- 2020.09.04

(86)- 2019.03.01 PCT/IB2019/051655

(87)- 2019.09.06 WO/2019/167008

(51)- C 07K 14/315, C 12N 15/74, A 61K 39/00, A 61K 39/09

(54)- EXPRESIÓN DE LA PROTEÍNA DE SUPERFICIE NEUMOCÓCICA A (PSPA)

(57)- La presente invención se refiere a una expresión de la proteína de superficie neumocócica A (PspA). La invención representa un avance en el campo de la ingeniería genética y la tecnología de vacunas. La invención divulga vectores de expresión y células huésped recombinantes para la expresión del péptido de PspA truncada. La invención también divulga composiciones de vacunas que comprenden los péptidos truncados como proteínas transportadoras.

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(71)(73)- BIOLOGICAL E LIMITED, con domicilio legal en 18/1 & 3, Azamabad, Hyderabad, 500 020, IN

(72)- Sriraman, Rajan, IN; Matur, Ramesh Venkat, IN; Mantena, Narender Dev, IN; Datla, Mahima, IN y Kamireddy, Swetha, IN

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0065

(22)- 2019.03.06

(30)- 2018.03.06 US 62/639,184

(85)- 2020.09.07

(86)- 2019.03.06 PCT/CA2019/050271

(87)- 2019.09.19 WO/2019/169492

(51)- E 21B 43/24, E 21B 43/295

(54)- PROCESO IN SITU PARA PRODUCIR GAS DE SÍNTESIS DE DEPÓSITOS DE PETRÓLEO

(57)- Un depósito de petróleo se trata con calor para inducir reacciones de gasificación, desplazamiento de agua-gas y/o aquathermolisis para generar gas de síntesis que comprende gas hidrógeno. El gas de síntesis se produce en la superficie utilizando uno o más pozos de producción.

(71)(73)- PROTON TECHNOLOGIES CANADA INC., con domicilio legal en 1310, 700 - 9th Avenue SW, South Tower, Calgary, Alberta T2P 3V4, CA

(72)- Strem, Grant D, CA y Wang, Jingyi, CA

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2020-0066

(22)- 2019.03.07

(30)- 2018.03.07 US 62/639,988 y 2018.06.27 US 62/690,933

(85)- 2020.09.09

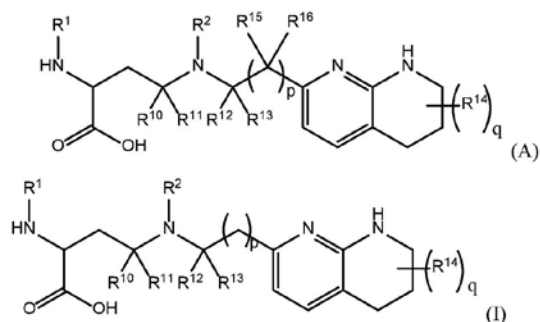
(86)- 2019.03.07 PCT/US2019/021243

(87)- 2019.09.12 WO/2019/173653

(51)- C 07D 401/12, A 61K 31/4375

(54)- COMPUESTOS DE AMINOÁCIDOS COMO INHIBIDORES DE LA INTEGRINA Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN

(57)- La invención se refiere a compuestos de la fórmula (A) y la fórmula (I):



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS
EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290**

describen métodos mejorados para conjugar de manera más directa y precisa antígenos de carbohidrato con grupos tiol libres de proteínas portadoras inmunogénicas, incluidos los enfoques de "química clic" basados en reacciones de tiol-eno fotocatalíticas.

(71)(73)- KORANEX CAPITAL, con domicilio legal en 424, rue Guy, Bureau 202, Montreal, Québec H3J 1S6, CA

(72)- Shiao, Tze Chieh, CA y Roy, René, CA

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)- 24500

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2016-0175

(22)- 2015.05.22

(30)- 2014.05.23 FR 14 54708

(85)- 2016.11.21

(86)- 2015.05.22 PCT/FR2015/051370

(87)- 2015.11.26 WO/2015/177485

(51)- B 03B 9/06, C 05F 17/00, C 05F 17/02, B 07B 13/04

(54)- MÉTODO E INSTALACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE UNA MEZCLA DE DESECHOS QUE INCLUYE SEPARACIÓN Y COMPOSTAJE DE DICHA MEZCLA

(57)- La presente invención se refiere al campo de tratamiento de desechos, en particular el tratamiento de desechos domésticos y desechos de actividades económicas con el fin de reciclarlos, valorizarlos o volverlos a tratar. La invención se refiere a un método para tratar una mezcla de desechos (2), siendo estos últimos de tamaños, formas y consistencias heterogéneas, el método de tratamiento se caracterizado porque incluye las siguientes etapas sucesivas: • Etapa E1 durante la cual se separa la mezcla de desechos (2) en una primera fracción de desechos (13) cuyo tamaño es menor que aproximadamente 180 mm, preferiblemente menor que 140 mm, a través de una primera serie de orificios de separación (7,8) y una segunda fracción de desechos residuales (14), dicha primera serie de orificios de separación (7,8) comprende orificios primarios (7) y orificios secundarios (8) cuyo tamaño es mayor que el tamaño de los orificios primarios (7) de modo que la mezcla de desechos (2) se pone primero en contacto con los orificios secundarios y luego con los orificios primarios (7), • Etapa E2 durante la cual la primera fracción de desechos (13) se somete a un proceso de compostaje para compostar al menos parcialmente, los desechos biodegradables contenidos. • Clasificación de desechos.

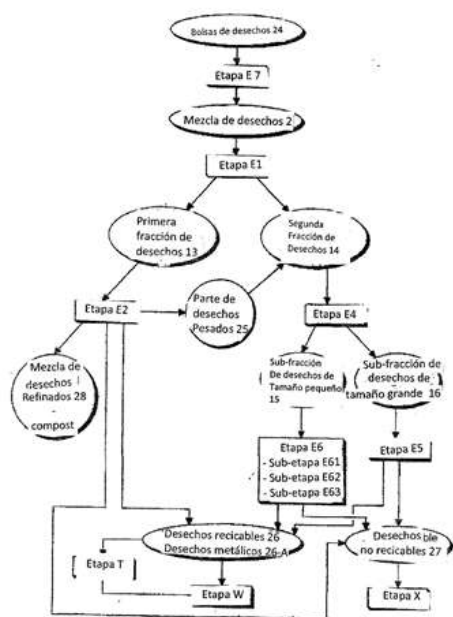


FIG.1

(71)(73)- FINANCE DEVELOPPMENT ENVIRONNEMENT CHARREYRE-FIDEC, con domicilio legal en ZA de Polignac, F-43000, Polignac, FR

(72)- Charreyre, Fabien Michel Alain, FR

(74)- Ruíz Sotolongo, María Lourdes, CU

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 24501

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2016-0184

(22)- 2015.06.24

(30)- 2014.06.24 US 62/016,242

(85)- 2016.12.15

(86)- 2015.06.24 PCT/US2015/037327

(87)- 2015.12.30 WO/2015/200428

(51)- A 01N 25/02, A 01N 25/04, A 01N 25/16, A 01N 53/00, A 01P 7/04

(54)- ESPUMA AGRÍCOLA Y MÉTODO DE TRATAMIENTO DE SEMILLAS CON DICHA ESPUMA

(57)- La presente invención se refiere a espumas agrícolas que contienen un ingrediente activo desde el punto de vista agrícola en un sistema de solventes adecuado para generar espuma para ser aplicada en un surco. El ingrediente activo desde el punto de vista agrícola puede ser un insecticida, un plaguicida, un fungicida, un herbicida, un fertilizante, o una combinación de los mismos. La invención también se refiere a un método de tratamiento de semillas que emplea dicha espuma.

(71)(73)- FMC CORPORATION, con domicilio legal en 2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, US

(72)- Bird, David, US; Martin M, Timothy, US y Bruce Yan, Laibin, US

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)- 24502

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2018-0033

(22)- 2016.10.25

(30)- 2015.10.29 US 62/247,896

(85)- 2018.04.24

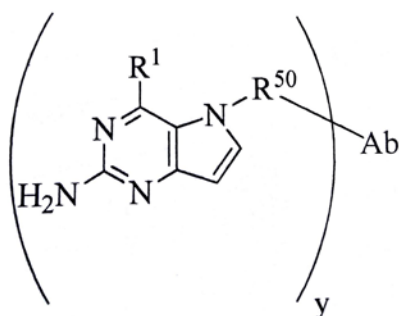
(86)- 2016.10.25 PCT/IB2016/056417

(87)- 2017.05.04 WO/2017/072662

(51)- C 07D 473/34, A 61K 31/52, A 61K 47/68, A 61P 35/00

(54)- CONJUGADOS DE ANTICUERPO QUE COMPRENEN UN AGONISTA DEL RECEPTOR TIPO TOLL

(57)- Se proporcionan en la presente, conjugados de anticuerpos de la fórmula (II),



que comprenden agonistas del receptor tipo toll y el uso de tales conjugados para el tratamiento de cáncer. En algunas modalidades, los conjugados comprenden anticuerpos anti-HER2.

(71)(73)- NOVARTIS AG, con domicilio legal en Lichtstrasse 35 4056 Basel, CH

(72)- Cortez, Alex, US; Geierstanger, Bernhard Hubert, US; Hoffman, Timothy Z., US; Kasibhatla, Shailaja, US; Uno, Tetsuo, US; Wang, Xing, US y Wu, Tom Yao-Hsiang, US

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DEL DECRETO- LEY 290

(11)- 24503

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2017-0062

(22)- 2017.05.12

(51)- A 23L 2/00, A 23L 27/12

(54)- PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE UNA ESENCIA SOLUBLE CON BAJO CONTENIDO DE TERPENOS A PARTIR DE ACEITES ESENCIALES CÍTRICOS

(57)- La esencia cítrica soluble presentó elevado contenido de sustancias oxigenadas de impacto y alto poder saborizante. Las esencias fueron obtenidas por desterpenación de aceites esenciales cítricos, con empleo de una mezcla de disolventes (etanol, agua y un poliol de fórmula general $\text{CH}_2\text{OH}-(\text{CHOH})_n-\text{CH}_2\text{OH}$, donde n puede ser desde 2 hasta 7) en cantidad de 1 a 30 % m/m, resultando un proceso más eficiente. En la esencia de naranja con poliol se extrajo 2,76% de compuestos de impacto de un total de 3,44%, para una eficiencia de extracción de 80,2%; mientras que en el proceso tradicional, con etanol y sin poliol, la eficiencia fue 61,3%. En la esencia de limón, los compuestos extraídos fueron 3,28% de un total de 3,88%, para una eficiencia de extracción de 84,5%, mientras que en el proceso tradicional la eficiencia fue 79,4%.

(71)(73)- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, con domicilio legal en Carretera al Guatao, km 3½. Municipio La Lisa, 19200, La Habana, CU

(72)- Ortega Luis, Ariel Guillermo, CU; Pino Alea, Jorge Antonio, CU y Nuñez de Villavicencio Ferrer, Margarita, CU

(74)- García Gazquez, Mayra Herminia, CU

(11)- 24504

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2017-0161

(22)- 2016.06.17

(30)- 2016.06.18 EP 15172767.4

(85)- 2017.12.13

(86)- 2016.06.17 PCT/EP2016/064065

(87)- 2016.12.22 WO/2016/203006

(51)- A 61K 31/565, A 61K 9/00, A 61K 9/20

(54)- UNIDAD DE DOSIFICACIÓN ORODISPERSABLE QUE CONTIENE UN COMPONENTE ESTETROL Y UN PROCESO QUE INCLUYE UN PASO DE GRANULACIÓN PARA PREPARAR EL MISMO

(57)- La invención proporciona una unidad de dosificación sólida orodispersable farmacéutica que tiene un peso comprendido entre 30 y 1.000mg, consistiendo dicha unidad de dosificación en:

- 0,1-25 % en peso de partículas de estetrol que contienen al menos 80 % en peso de un componente estetrol seleccionado entre estetrol, ésteres de estetrol y combinaciones de los mismos; y
- 75-99,9 % en peso de uno o más ingredientes farmacéuticamente aceptables; comprendiendo la unidad de dosificación sólida que al menos 100 μg del componente estetrol; y en la que la unidad de dosificación sólida se puede obtener a través de un procedimiento que comprende granulación en húmedo de partículas de estetrol que tienen un promedio de tamaño de partícula por volumen pesado de 2 μm a 50 μm .

La unidad de dosificación sólida es fácil de fabricar y perfectamente adecuada para su administración sublingual, bucal o sublabial.

(71)(73)- ESTETRA SPRL, con domicilio legal en Rue Saint-Georges 5/7, BE-4000 Liège, BE

(72)- Jaspert, Séverine Francine Isabelle, BE; Platteeuw, Johannes Jan, NL y Van Den Heuvel, Denny Johan Marijn, NL

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 24505

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2017-0112

(22)- 2015.02.24

(85)- 2017.08.24

(86)- 2015.02.24 PCT/AT2015/000032

(87)- 2016.09.01 WO/2016/134387

(51)- C 12N 9/18

(54)- VARIANTES DE POLIPÉPTIDOS QUE DIVIDEN TOXINAS DE FUSARIUM, ADITIVO QUE CONTIENE ESTAS VARIANTES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DIVISIÓN DE TOXINAS DE FUSARIUM

(57)- Variantes de polipéptidos que dividen toxinas de Fusarium de una carboxilesterasa de toxinas de Fusarium con SEQ ID No. 46, en donde las variantes de polipéptidos cuentan con una secuencia de aminoácidos reducida en 47 aminoácidos en el extremo amino terminal, así como polinucleótidos recombinantes que codifican para una variante de polipéptidos, así como un aditivo que divide toxinas de Fusarium que contiene una variante de polipéptidos y, si es necesario, una sustancia auxiliar, y un procedimiento para la división por hidrólisis de una toxina de Fusarium.

(71)(73)- ERBER AKTIENGESELLSCHAFT, con domicilio legal en Erber Campus 1 3131 Getzersdorf bei Traismauer, AT

(72)- Aleschko, Markus, AT; Kern, Corinna, AT; Moll, Dieter, AT; Binder, Eva Maria, AT y Schatzmayr, Gerd, AT

(74)- Vázquez D'Alvaré, Dánice, CU

(11)- 24506

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2018-0044

(22)- 2016.11.24

(30)- 2015.11.26 EP 15196542.3

(85)- 2018.05.22

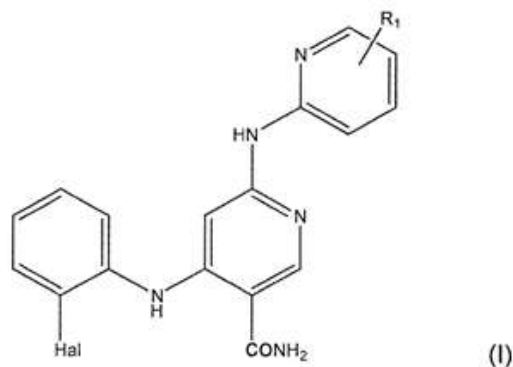
(86)- 2016.11.24 PCT/IB2016/057105

(87)- 2017.06.01 WO/2017/089985

(51)- C 07D 401/12, A 61K 31/444, A 61P 35/00

(54)- DERIVADOS DE DIAMINO PIRIDINA ÚTILES PARA TRATAR ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES A LA MODULACIÓN DE JAK

(57)- La presente invención describe derivados de diamino piridina de fórmula I que muestran propiedades de modulación de JAK. Los compuestos de la invención pueden ser útiles en el tratamiento de enfermedades y/o trastornos susceptibles a la modulación JAK, tales como enfermedades alérgicas y enfermedades de las vías respiratorias.



(71)(73)- NOVARTIS AG, con domicilio legal en Lichtstrasse 35, 4056 Basel, CH

(72)- Thoma, Gebhard, CH

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DEL DECRETO-LEY 290

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)-24507

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2019-0003

(22)- 2017.08.09

(30)- 2016.08.19 US 62/377,137

(85)- 2019.01.24

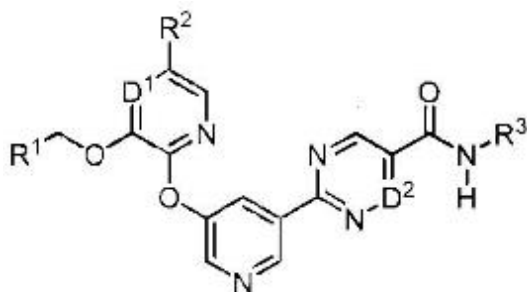
(86)- 2017.08.09 PCT/IB2017/054862

(87)- 2018.02.22 WO/2018/033832

(51)- C 07D 401/14, A 61K 31/506, A 61P 3/00

(54)- INHIBIDORES DE DIACILGLICEROL ACILTRANSFERASA 2

(57)- En la presente invención se describen compuestos de Fórmula I:



los cuales inhiben la actividad de la diacilglicerol aciltransferasa 2 (DGAT2).

(71)(73)- PFIZER INC., con domicilio legal en 235 East 42 nd Street, New York, N.Y. 10017, US

(72)- Boehm, Markus, US; Cabral, Shawn, US; Dowling, Matthew S., US; Futatsugi, Kentaro, US; Huard, Kim, US; Lee, Esther Cheng Yin, US; Li, Qifang, US; Londregan, Allyn T., US; Polivkova, Jana, US y Price, David A., US

(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

(11)- 24508

(12)- Certificado de Patente de Invención

(13)- B1

(21)- 2017-0176

(22)- 2017.12.29

(51)- C 07K 14/47, A 61K 38/17

(54)- COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE PÉPTIDO TIPO APL

(57)- La invención provee una composición farmacéutica que comprende el péptido tipo APL identificado como SEQ ID No. 1, el tampón acetato de sodio a pH 3,9- 4,7; y al menos un azúcar estabilizante seleccionado entre la sacarosa y la trehalosa. Dicha composición farmacéutica es útil para la fabricación de un medicamento para tratar las enfermedades inflamatorias relacionadas con un aumento de los neutrófilos o de la citrulinación de proteínas. Entre estas enfermedades inflamatorias se encuentran la artritis reumatoide (AR), la artritis idiopática juvenil (AIJ), la espondilitis anquilosante (EA), la enfermedad de Alzheimer, y la fibrosis hepática o pulmonar.

(71)(73)- CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (BIOCUBAFARMA), con domicilio legal en Avenida 31 s/n entre 158 y 190, Cubanacán, 11600, Playa, La Habana, CU

(72)- Domínguez Horta, María del Carmen, CU; López Abad, Cruz Matilde, CU; González López, Luis Javier, CU y Besada Pérez, Vladimir Armando, CU

(74)- González Blanco, Sonia, CU

Estados Legales Inversiones



Año CXIX
Boletín Oficial N°390
ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Abandonadas

(21)	(71)	(54)
2016-0193	SHAKLEE CORPORATION	COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA MEJORAR LA INMUNIDAD
2017-0052	NOVARTIS AG; PRESIDENT AND FELLOWS OF HARVARD COLLEGE y DANA-FABER CANCER INSTITUTE, INC.	MOLÉCULAS DE ANTICUERPO QUE SE UNEN A PD-L1
2017-0149	NUCTECH COMPANY LIMITED	SISTEMA Y MÉTODO DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD
2018-0017	Lastre Corría, Adonis	MOTOR HIPOTÉRMICO DE TRANSMISIÓN DE PRESIÓN HIDRÁULICA
2018-0021	DIASA INDUSTRIAL, S.A.	PROCEDIMIENTO Y SISTEMA PARA LA EXTRACCIÓN DE ÁCIDO ISOCIANÚRICO EN DISOLUCIÓN
2018-0036	GILEAD SCIENCES, INC.	COMPOSICIONES TERAPÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA
2018-0057	SAINT-GOBAIN PLACO SAS	MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELES A BASE DE YESO Y MEZCLA DE ESTUCO PARA UTILIZARSE CON LOS MISMOS
2018-0067	SUMITOMO METAL MINING CO., LTD	MÉTODO PARA ELIMINAR AGENTE DE SULFIDIZACIÓN
2018-0088	NOVARTIS AG	ANTICUERPOS ANTI TGFβ2
2018-0116	BLACK GOLD COIN, INC	SISTEMAS Y MÉTODOS PARA PROPORCIONAR UNA VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD PERSONAL MULTIFACTORIAL BASADA EN UNA CADENA DE BLOQUES
2018-0125	LOXO ONCOLOGY, INC.	FORMULACIONES LÍQUIDAS DE (S)-N-(5-((R)-2-(2,5-DIFLUOROFENIL) -PIRROLIDIN-1-IL)-PIRAZOLO[1,5-A]PIRIMIDIN-3-IL)-3 HIDROXIPIRROLIDINA-1-CARBOXAMIDA
2018-0149	BAYER PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT y BAYER AS	COMPLEJOS RADIO-FARMACÉUTICOS
2018-0156	STORENGY	MÉTODO PARA CARACTERIZAR EL TERRENO SUBYACENTE DE UNA REGIÓN USANDO SEÑALES SÍSMICAS PASIVAS Y UN CORRESPONDIENTE SISTEMA
2019-0002	NOVARTIS AG y LES LABORATOIRES SERVIER	COMBINACIÓN DE UN INHIBIDOR DE BCL-2 Y UN INHIBIDOR DE MCL1 PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS COMPRENDEN
2019-0059	UPL LTD	ENVASE DE BARRERA CONTRA LA HUMEDAD

Año CXIX
Boletín Oficial N°390
ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Caducas por falta de pago

(11)	(71)	(54)
23447	PFIZER INC. y AMGEN FREMONT INC.	ANTICUERPOS CONTRA EL RECEPTOR DEL FACTOR DE CRECIMIENTO SIMILAR A INSULINA
23649	BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH	HORMONAS DE ADMINISTRACIÓN TRANSDÉRMICA QUE NO NECESITAN POTENCIADORES DE PENETRACIÓN
23667	INCYTE CORPORATION	DERIVADOS DE 3-CICLOALQUILAMINOPIRROLIDINA COMO MODULADORES DE RECEPTORES DE QUIMIOCINA
23805	Fradera Pellicer, Carlos	PANEL DE MORTERO DE CEMENTO CON ARMADURA BIAxIAL PRETENSADA Y SU PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN
23868	BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH	HORMONAS DE ADMINISTRACIÓN TRANSDÉRMICA QUE NO NECESITAN POTENCIADORES DE PENETRACIÓN
24150	TOTAL MARKETING SERVICES	PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR UNA COMPOSICIÓN DE BITUMEN/POLÍMERO RETICULADO QUE REDUCE LAS EMISIONES DE H ₂ S
24289	LES LABORATOIRES SERVIER	NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA SÍNTESIS DE LA AGOMELATINA
24291	LES LABORATOIRES SERVIER	NUEVO PROCEDIMIENTO DE SÍNTESIS DE LA AGOMELATINA
24293	LES LABORATOIRES SERVIER	PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN DE LA SAL DE L-ARGININA DE PERINDOPRILO
24298	SAINT- GOBAIN PLACO	COMPOSICIÓN DE YESO ANTICOMBADO, UNA PLACA DE YESO A PARTIR DE DICHA COMPOSICIÓN Y SUS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN
24388	SAINT-GOBAIN PLACO	MATERIAL DE ENLUCIDO DE YESO QUE CONTIENE CASEÍNA Y CARBÓN ACTIVADO

Año CXIX
Boletín Oficial N°390
ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Denegación sin oposición

(21)

(71)

(54)

2017-0167

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE
MATERIALES (IMRE), UNIVERSIDAD DE LA
HABANA (UH) y FACULTAD DE QUÍMICA.
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

SISTEMA DE LIBERACIÓN CONTROLADA
DEL JM-20 UTILIZANDO NANOPARTÍCULAS
POLIMÉRICAS Y COPOLIMÉRICAS
CIANOACRÍLICAS COMO TRANSPORTADOR
PARA SU ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL Y
PARENTERAL

ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Ratificación de Denegadas sin oposición

(21)	(71)	(54)
2017-0141	BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT	COMBINACIONES HERBICIDAS QUE COMPRENDEN L- GLUFOSINATO E INDAZIFLAM
2018-0082	HADLEY INDUSTRIES OVERSEAS HOLDINGS LIMITED	CONFORMACIÓN DE CHAPAS

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS INTERPUESTO
Inventiones

No. Solicitud	Denominación	Solicitante	Fecha Solicitud
2016-86	MÉTODO PARA EL TRATAMIENTO DE DESECACIÓN DE PLANTAS DEL GÉNERO SACCHARUM QUE COMPRENDE APLICAR HERBI	BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT	04/01/2021
2015-115	TRIS-(HETERO)ARIL-PIRAZOLES Y SU USO	AICURIS GMBH & CO. KG	11/02/2021

Modelos de Utilidad



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad

(13)- U

(21)- 2019-0004

(22)- 2019.09.16

(51)- A 61F 5/01, A 61F 5/05

(54)- APARATO FIJADOR EXTERNO PARA USO EN PROCEDERES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN PACIENTES

(57)- Esta invención se relaciona con la rama de la salud y en especial con la rama de la rehabilitación en ortopedia y traumatología. El objetivo es enderezar el cuerpo, mediante la fijación de la columna y el sostenimiento de la cabeza.

El aparato comprende una estructura semirrígida posterior, una estructura rígida delantera y las correas de fijación del aparato. Las estructuras se conforman al cuerpo del paciente y fijan la posición de la columna y la cabeza, mientras las correas permiten su acomodamiento a diferentes dimensiones de los pacientes. Las estructuras presentan planchuelas que se componen a su vez de dos partes que se conectan entre ellas por porciones de tubo de sección cuadrada (5) que fijan la posición y mantienen unidas estas partes, también permiten el ajuste del aparato a la altura del paciente. En el caso de la planchuela del media presenta solamente una porción de tubo de sección cuadrada que se fija en la parte inferior permitiendo el movimiento del paciente hacia delante, pero no hacia atrás, aportándole a la espalda del paciente su funcionamiento normal.



(71)(73)- Cabrera Ulloa, Yasser, con domicilio en calle Enrique Elizaga Este # 138, Guinia de Miranda, Manicaragua, 54570, Villa Clara, CU

(72)- Cabrera Ulloa, Yasser, CU; Cabrera Colina, Alfredo José, CU; Ardiles Valle, María Regla, CU y Cabello Cabrera, Aray, CU

Estados Legales
Modelos de Utilidad



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**Cambio de Tipo de Protección
De Modelo de Utilidad a Patente de Invención**

(21)

2018-0002

(71)

BUILDINGS & SERVICES S.r.l.s

(54)

LADRILLO ECOLÓGICO FORMADO POR UNA MEZCLA DE LA PARTE FIBROSA DE LA CAÑA DE AZÚCAR CON CAL HIDRÁULICA Y CAL AÉREA

Modelos Industriales



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290**

(11)- 2366

(12)- Registro de Modelo Industrial

(13)- S6

(15)- 10/03/2021

(21)- 2019-0009

(22)- 2019.07.01

(51)- 25-03

(54)-CASA MODULAR



Figura 1.1



Figura 1.2



Figura 1.3

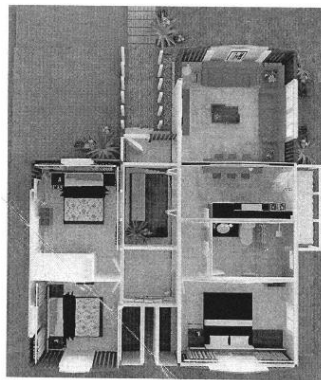


Figura 1.4

(71)(73)- Guach Ramírez, Iván Francisco, con domicilio en calle setenticinco número 31204 entre 312 y 314, 40100, Matanzas, CU

(72)- Guach Ramírez, Iván Francisco, CU

(11)- 2367

(12)- Registro de Modelo Industrial

(13)- S6

(15)- 12/03/2021

(21)- 2019-0011

(22)- 2019.08.08

(51)- 26-05

(54)- LÁMPARA

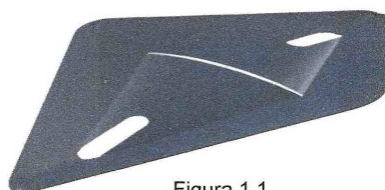


Figura 1.1

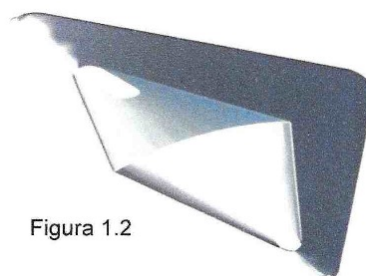


Figura 1.2

Año CXIX
Boletín Oficial N°390
CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290

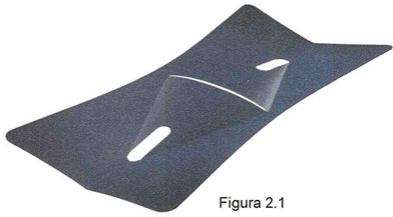


Figura 2.1

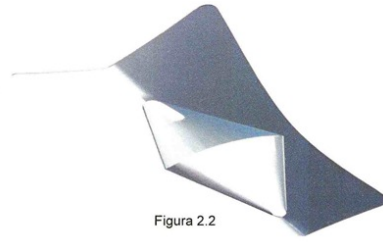


Figura 2.2

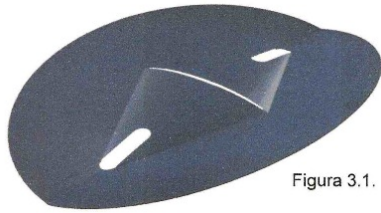


Figura 3.1.

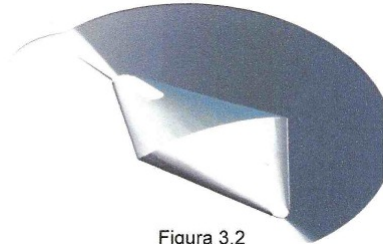


Figura 3.2

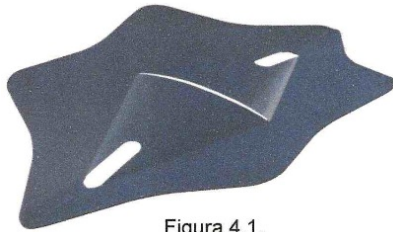


Figura 4.1.

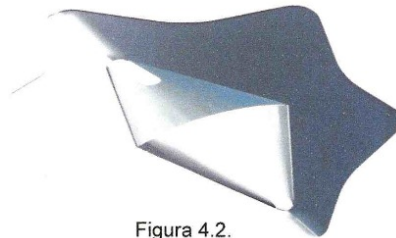


Figura 4.2.

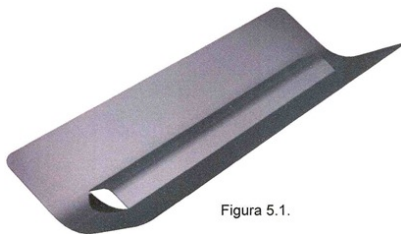


Figura 5.1.

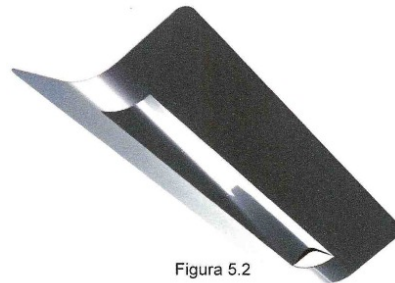


Figura 5.2

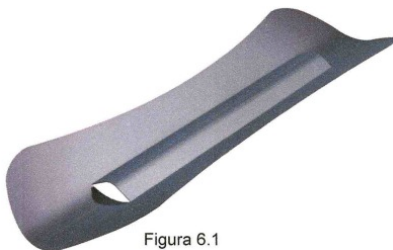


Figura 6.1

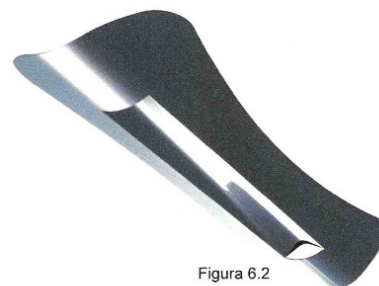


Figura 6.2

Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290**

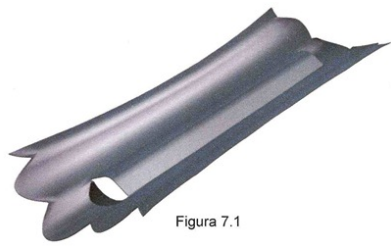


Figura 7.1

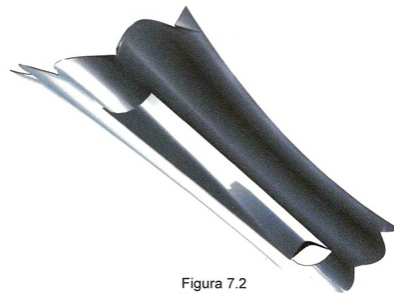


Figura 7.2

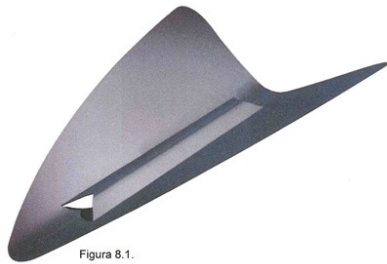


Figura 8.1.

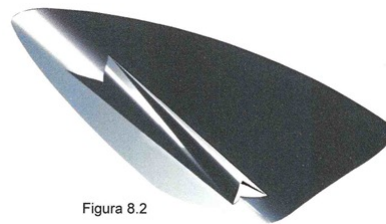


Figura 8.2

(71)(73)- Tamayo Salcines, Iran, con domicilio en San Nicolás No. 3, entre San Rafael y San Miguel, municipio Centro Habana, 12400, La Habana, CU

(72)- Tamayo Salcines, Iran, CU

(11)- 2368

(12)- Registro de Modelo Industrial

(13)- S6

(15)- 30/03/2021

(21)- 2019-0012

(22)- 2019.08.29

(51)- 06-01 y 06-03

(54)- MUEBLE

Fig.1.1



Fig.1.2

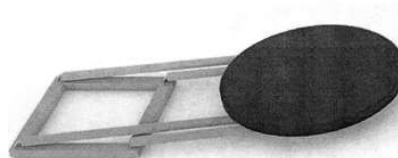


Fig.1.3



Fig.1.4

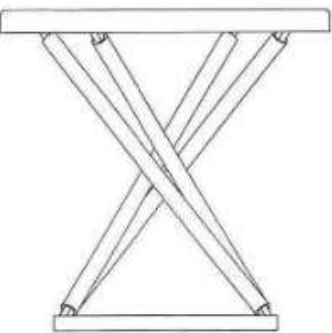


Fig.1.5

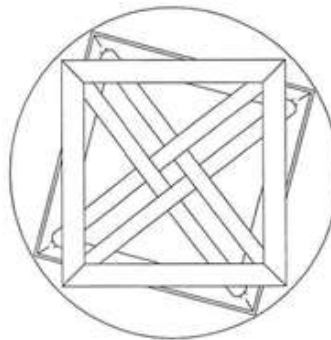


Fig.1.6

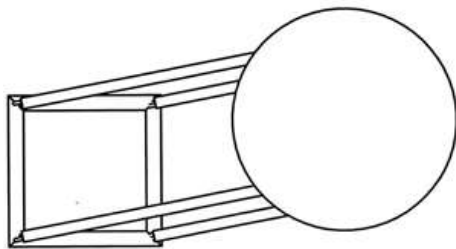


Fig.1.8



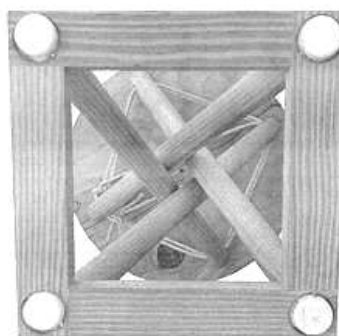
Fig.1.10



Fig.1.7



Fig.1.9



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290**

Fig. 2.1

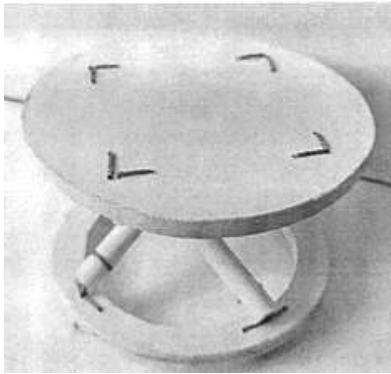


Fig. 2.2

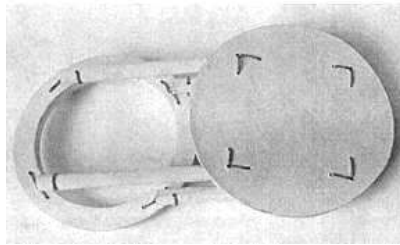


Fig. 2.4

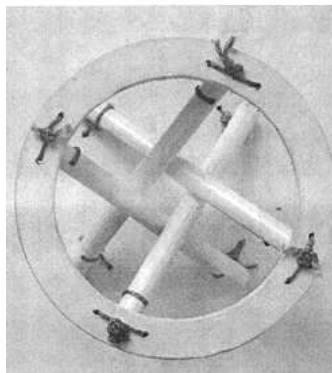


Fig. 2.3

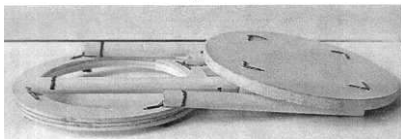


Fig. 2.5

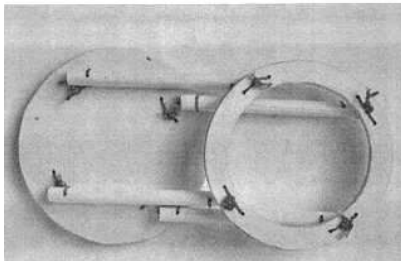


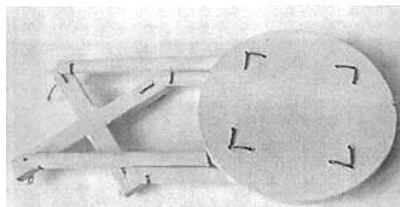
Fig. 2.6



Fig. 3.1



Fig. 3.2



Año CXIX

Boletín Oficial N°390

**CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL
DEL DECRETO-LEY 290**

Fig. 3.3

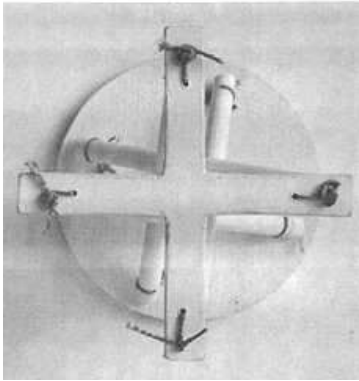
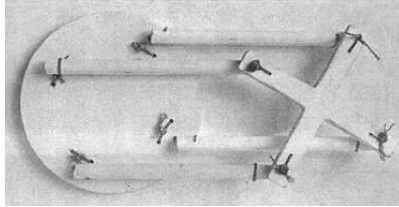


Fig. 3.4



(71)(73)- Rego Cisnero, Irislén, con domicilio en calle Heredia, número 553 entre Avenida Acosta y O' Farril, Rpto. Víbora, Municipio 10 de Octubre, 10500, La Habana, CU

(72)- Rego Cisnero, Irislén, CU

Estados Legales
Modelos Industriales



**ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Caducas por falta de pago**

(11)

2297

(71)

PEDROLLO S.P.A.

(54)

BOMBA CENTRÍFUGA

Índices Informativos



ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Invenciones

(71)(73)	(13)	(21)	(51)	(22)
AURIGENE DISCOVERY TECHNOLOGIES LIMITED.	A7	2020-0067	C 07D 401/14, C 07D 403/14, A 61K 31/395	2019.03.20
BIOLOGICAL E LIMITED	A7	2020-0064	C 07K 14/315, C 12N 15/74, A 61K 39/00, A 61K 39/09	2019.03.01
CENTRO DE INMUNOLOGÍA MOLECULAR	A7	2019-0077	C 07K 14/00, C 07K 16/00, A 61K 35/00, A 61K 38/00, A 61K 47/00	2019.09.05
CRYSTAL LAGOONS (CURACAO) B.V.	A7	2019-0084	E 02B 17/00, E 02B 3/06, E 04H 14/00, E 04H 3/00, B 63B 35/44	2018.08.21
CRYSTAL LAGOONS (CURACAO) B.V.	A7	2019-0085	C 02F 103/00, C 02F 103/42, E 04H 4/00, E 04H 4/12, A 63G 31/00	2018.08.21
KORANEX CAPITAL	A7	2020-0068	C 12N 15/74, A 61K 39/00	2019.03.22
MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	A7	2020-0058	C 22B 21/00, C 22B 23/00, C 22B 3/06, C 22B 59/00, C 25C 1/24, C 25C 3/36	2019.06.24
MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	A7	2020-0059	C 22B 23/00, C 22B 47/00	2019.06.24
MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	A7	2020-0060	C 01F 11/36, C 01F 5/38, C 22B 23/00, C 22B 3/00, C 22B 3/24, C 22B 3/44	2019.06.24
MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	A7	2020-0061	C 22B 23/00, C 22B 3/44	2019.06.24
PFIZER INC.	A7	2020-0062	C 07H 19/213, A 61K 47/68, A 61P 35/00	2019.03.12
PLIANT THERAPEUTICS, INC.	A7	2020-0066	C 07D 401/12, A 61K 31/4375	2019.03.07
PROTON TECHONOLOGIES CANADA INC.	A7	2020-0065	E 21B 43/24, E 21B 43/295	2019.03.06

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Inventiones (21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2019-0077	A7	C 07K 14/00, C 07K 16/00, A 61K 35/00, A 61K 38/00, A 61K 47/00	CENTRO DE INMUNOLOGÍA MOLECULAR	2019.09.05
2019-0084	A7	E 02B 17/00, E 02B 3/06, E 04H 14/00, E 04H 3/00, B 63B 35/44	CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V.	2018.08.21
2019-0085	A7	C 02F 103/00, C 02F 103/42, E 04H 4/00, E 04H 4/12, A 63G 31/00	CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V.	2018.08.21
2020-0058	A7	C 22B 21/00, C 22B 23/00, C 22B 3/06, C 22B 59/00, C 25C 1/24, C 25C 3/36	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
2020-0059	A7	C 22B 23/00, C 22B 47/00	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
2020-0060	A7	C 01F 11/36, C 01F 5/38, C 22B 23/00, C 22B 3/00, C 22B 3/24, C 22B 3/44	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
2020-0061	A7	C 22B 23/00, C 22B 3/44	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
2020-0062	A7	C 07H 19/213, A 61K 47/68, A 61P 35/00	PFIZER INC.	2019.03.12
2020-0064	A7	C 07K 14/315, C 12N 15/74, A 61K 39/00, A 61K 39/09	BIOLOGICAL E LIMITED	2019.03.01
2020-0065	A7	E 21B 43/24, E 21B 43/295	PROTON TECHONOLOGIES CANADA INC.	2019.03.06
2020-0066	A7	C 07D 401/12, A 61K 31/4375	PLIANT THERAPEUTICS, INC.	2019.03.07
2020-0067	A7	C 07D 401/14, C 07D 403/14, A 61K 31/395	AURIGENE DISCOVERY TECHNOLOGIES LIMITED.	2019.03.20
2020-0068	A7	C 12N 15/74, A 61K 39/00	KORANEX CAPITAL	2019.03.22

Año CXIX**Boletín Oficial N°390****ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS**

Inventiones (51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
C 01F 11/36, C 01F 5/38, C 22B 23/00, C 22B 3/00, C 22B 3/24, C 22B 3/44	A7	2020-0060	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
C 02F 103/00, C 02F 103/42, E 04H 4/00, E 04H 4/12, A 63G 31/00	A7	2019-0085	CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V.	2018.08.21
C 07D 401/12, A 61K 31/4375	A7	2020-0066	PLIANT THERAPEUTICS, INC.	2019.03.07
C 07D 401/14, C 07D 403/14, A 61K 31/395	A7	2020-0067	AURIGENE DISCOVERY TECHNOLOGIES LIMITED.	2019.03.20
C 07H 19/213, A 61K 47/68, A 61P 35/00	A7	2020-0062	PFIZER INC.	2019.03.12
C 07K 14/00, C 07K 16/00, A 61K 35/00, A 61K 38/00, A 61K 47/00	A7	2019-0077	CENTRO DE INMUNOLOGÍA MOLECULAR	2019.09.05
C 07K 14/315, C 12N 15/74, A 61K 39/00, A 61K 39/09	A7	2020-0064	BIOLOGICAL E LIMITED	2019.03.01
C 12N 15/74, A 61K 39/00	A7	2020-0068	KORANEX CAPITAL	2019.03.22
C 22B 21/00, C 22B 23/00, C 22B 3/06, C 22B 59/00, C 25C 1/24, C 25C 3/36	A7	2020-0058	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
C 22B 23/00, C 22B 47/00	A7	2020-0059	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
C 22B 23/00, C 22B 3/44	A7	2020-0061	MEISHAN SHUNYING POWER BATTERY MATERIALS CO. LTD	2019.06.24
E 02B 17/00, E 02B 3/06, E 04H 14/00, E 04H 3/00, B 63B 35/44	A7	2019-0084	CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V.	2018.08.21
E 21B 43/24, E 21B 43/295	A7	2020-0065	PROTON TECHONOLOGIES CANADA INC.	2019.03.06

ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD PRESENTADAS

Modelo de Utilidad (71)(73)	(13)	(21)	(51)	(22)
Cabrera Ulloa, Yasser	U	2019-0004	A 61F 5/01, A 61F 5/05	2019.09.16

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD PRESENTADAS

Modelo de Utilidad (21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2019-0004	U	A 61F 5/01, A 61F 5/05	Cabrera Ulloa, Yasser	2019.09.16

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD PRESENTADAS

Modelo de Utilidad (51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
A 61F 5/01, A 61F 5/05	U	2019-0004	Cabrera Ulloa, Yasser	2019.09.16

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Invencciones (71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(22)
CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (BIOCUBAFARMA)	24508	B1	2017-0176	C 07K 14/47, A 61K 38/17	2017.12.29
ERBER AKTIENGESELLSCHAFT	24505	B1	2017-0112	C 12N 9/18	2015.02.24
ESTETRA SPRL	24504	B1	2017-0161	A 61K 31/565, A 61K 9/00, A 61K 9/20	2016.06.17
FINANCE DEVELOPPMENT ENVIRONNEMENT CHARREYRE- FIDEC	24500	B1	2016-0175	B 03B 9/06, C 05F 17/00, C 05F 17/02, B 07B 13/04	2015.05.22
FMC CORPORATION	24501	B1	2016-0184	A 01N 25/02, A 01N 25/04, A 01N 25/16, A 01N 53/00, A 01P 7/04	2015.06.24
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	24503	B1	2017-0062	A 23L 2/00, A 23L 27/12	2017.05.12
NOVARTIS AG	24502	B1	2018-0033	C 07D 473/34, A 61K 31/52, A 61K 47/68, A 61P 35/00	2016.10.25
NOVARTIS AG	24506	B1	2018-0044	C 07D 401/12, A 61K 31/444, A 61P 35/00	2016.11.24
PFIZER INC.	24507	B1	2019-0003	C 07D 401/14, A 61K 31/506, A 61P 3/00	2017.08.09

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS
Invencciones

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
24500	B1	2016-0175	B 03B 9/06, C 05F 17/00, C 05F 17/02, B 07B 13/04	FINANCE DEVELOPPMENT ENVIRONNEMENT CHARREYRE-FIDEC	2015.05.22
24501	B1	2016-0184	A 01N 25/02, A 01N 25/04, A 01N 25/16, A 01N 53/00, A 01P 7/04	FMC CORPORATION	2015.06.24
24502	B1	2018-0033	C 07D 473/34, A 61K 31/52, A 61K 47/68, A 61P 35/00	NOVARTIS AG	2016.10.25
24503	B1	2017-0062	A 23L 2/00, A 23L 27/12	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	2017.05.12
24504	B1	2017-0161	A 61K 31/565, A 61K 9/00, A 61K 9/20	ESTETRA SPRL	2016.06.17
24505	B1	2017-0112	C 12N 9/18	ERBER AKTIENGESELLSCHAFT	2015.02.24
24506	B1	2018-0044	C 07D 401/12, A 61K 31/444, A 61P 35/00	NOVARTIS AG	2016.11.24
24507	B1	2019-0003	C 07D 401/14, A 61K 31/506, A 61P 3/00	PFIZER INC.	2017.08.09
24508	B1	2017-0176	C 07K 14/47, A 61K 38/17	CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (BIOCUBAFARMA)	2017.12.29

Año CXIX**Boletín Oficial N°390****ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS****Invenciones**

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
A 61K 31/565, A 61K 9/00, A 61K 9/20	24504	B1	2017-0161	ESTETRA SPRL	2016.06.17
A 01N 25/02, A 01N 25/04, A 01N 25/16, A 01N 53/00, A 01P 7/04	24501	B1	2016-0184	FMC CORPORATION	2015.06.24
A 23L 2/00, A 23L 27/12	24503	B1	2017-0062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	2017.05.12
B 03B 9/06, C 05F 17/00, C 05F 17/02, B 07B 13/04	24500	B1	2016-0175	FINANCE DEVELOPPMENT ENVIRONNEMENT CHARREYRE-FIDEC	2015.05.22
C 07D 401/12, A 61K 31/444, A 61P 35/00	24506	B1	2018-0044	NOVARTIS AG	2016.11.24
C 07D 401/14, A 61K 31/506, A 61P 3/00	24507	B1	2019-0003	PFIZER INC.	2017.08.09
C 07D 473/34, A 61K 31/52, A 61K 47/68, A 61P 35/00	24502	B1	2018-0033	NOVARTIS AG	2016.10.25
C 07K 14/47, A 61K 38/17	24508	B1	2017-0176	CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (BIOCUBAFARMA)	2017.12.29
C 12N 9/18	24505	B1	2017-0112	ERBER AKTIENGESELLSCHAFT	2015.02.24

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(23)
Guach Ramírez, Iván Francisco	2366	S6	2019-0009	25-03	2019.07.01
Rego Cisnero, Irislén	2368	S6	2019-0012	06-01 y 06-0	2019.08.29
Tamayo Salcines, Iran	2367	S6	2019-0011	26-05	2019.08.08

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
2366	S6	2019-0009	25-03	Guach Ramírez, Iván Francisco	2019.07.01
2367	S6	2019-0011	26-05	Tamayo Salcines, Iran	2019.08.08
2368	S6	2019-0012	06-01 y 06-03	Rego Cisnero, Irislén	2019.08.29

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
06-01 y 06-03	2368	S6	2019-0012	Rego Cisnero, Irislén	2019.08.29
25-03	2366	S6	2019-0009	Guach Ramírez, Iván Francisco	2019.07.01
26-05	2367	S6	2019-0011	Tamayo Salcines, Iran	2019.08.08

Secciones provinciales, puestos de trabajo y funcionarios estatales.

Pinar del Río
Lic. Nelaida Calleja Chico
Dirección: Colón No. 106 e/Maceo y Virtudes, Pinar 1, CP 20 100, Pinar del Río

Teléfono: (048) 754655

e-mail: ncalleja@ciget.vega.inf.cu

Matanzas
Lic. Jesús Sánchez Díaz
Lic. Yohandra Aboy Noda
Dirección: Calle Jovellanos No.5 e/ Medio y Río, CP: 40100, Matanzas
Teléfono: (045) 24 2483
e-mail: jesus@cigetmtz.atenas.inf.cu,
yohandra@cigetmtz.atenas.inf.cu,

Villa Clara
MSc. Odonel González Cabrera
MSc. Mirelys Claro Pérez
DrCs. Annia González Rivero
Téc. Grisel Pérez Gálvez
Dirección: Martha Abreu No. 55 e/ Villuendas y J.B. Sayas CP, 50 100
Teléfono: (042) 273535
e-mail: ogonzalez@ciget.vcl.cu

grisel@ciget.vcl.cu
mirelys@ciget.vcl.cu
annia@ciget.vcl.cu

Cienfuegos
Janet Santos Camacho
Dirección: Ave. 52 No. 2316 e/ 23 y 25, Cienfuegos, CP 55 100
Teléfono: (043) 51 9732; 51 1890
e-mail: janet@ciget.cienfuegos.cu

Sancti Spiritus
M.Sc. Suyen Rodríguez Álvarez
Lic. Lumey Jacomino Alonso
Dirección: Bartolomé Masó s/n esquina Avenida de los Mártires, CP: 60100 ,Sancti Spiritus
Teléfono: (041) 336505

e-mail: suyen@ciget.yayabo.inf.cu ;
lumey@ciget.yayabo.inf.cu

Ciego de Ávila
Yamir Reiner Zamora
Suyoel Tapia Mayola
Dirección: Calle República No. 85 e/ Honorato del Castillo y Maceo, Ciego de Ávila, CP 65 100 Teléfono: (033) 20 1357
e-mail: yamir@ciget.fica.inf.cu; suyoel@ciget.fica.inf.cu

Camagüey
MSc. Rodolfo Díaz Aráosla
MSc. Sariel Hernández González
Daysy Avila Arias
Fidel Ernesto Verdecia Fernández
Dirección: General Gómez No.325 e/ San Miguel y Coronel Barreto,
Camagüey 1, CP 70100, Apartado 384, Camagüey
Teléfono: (032) 29 7901, 29 7675, 28 6954
e-mail: rodolfo@ciget.camagüey.cu;

shg@ciget.camagüey.cu;
daysy.avila@ciget.camagüey.cu
fverdacia@ciget.camagüey.cu

Las Tunas
MSc. Keyla Lisbeth Borrero Reinaldo
Dirección: Calle Vicente García No. 44 e/ Julián Santana y Ramón Ortuño,
Reparto 1ro. CP.75 100, Las Tunas
Teléfono: (031) 34198-99; 34 3345
e-mail: keila@ciget.lastunas.cu

Holguín

MSc. Ivette Elena Campdesuñer Almaguer

MSc. Annia Leyva Martínez Pinillo

Dirección: Calle 18 e/ 1ra y Maceo, Reparto El Llano, CP 80 100, Holguín

Teléfono: (024)42 2203

Telefax:(024) 46 8306

e-mail: annia@cigetholguin.cu, ivette@cigetholguin.cu

Granma

Reinier Michel Fonseca Sánchez, Elio Edel Gilbert

Dirección : Paseo General García s/n (altos del Bazar), e/ Saco y Canducha Figueredo, Bayamo,Granma.CP 85 100

Teléfono: (023) 42 5547; 42 2691

e-mail: reynier@ciget.granma.inf.cu, elioedel@ciget.granma.inf.cu

Santiago de Cuba

MSc. Yordanka Adis Reyes Paneque

MSc. Zulema Cutiño Oliva

Dirección: Carnecería No. 459 e/ Enramadas y San Gerónimo, CP 90

100,Santiago de Cuba

Teléfono: (022)62 6909

e-mail: yordi@megacen.ciges.inf.cu;

zulema@megacen.ciges.inf.cu

Isla de la Juventud

Lic. Olga Lidia Sandoval Hechavarría

Dirección : Calle 41No. 4625 e/ 48 y 54, Rpto. 26 de julio, Nueva Gerona,CP 25 100

Teléfono: (046) 32 4736

e-mail: olga@uct.gerona.inf.cu

Guantánamo

MSc.Mariurvis Jiménez Dorado

Dirección Ahogados No. 14, Reparto Caribe, Guantánamo CP 95103

Teléfono: (021)38 1196; 38 1139

e-mail: mariurvis.jimenez@ciget.gtmo.inf.cu;

Agentes oficiales que brindan servicios de Propiedad Industrial.

CLAIM S. A.

Lamparilla No.2, Lonja del Comercio, Planta Baja G, La Habana Vieja, CP 10 000 La Habana,
Teléfonos: (537) 866 0743, 866 0755, 33-0743, 33-0755

Email: presidencia@claim.com.cu

marcas@claim.com.cu, dirmarpat@claim.com.cu

Agentes Oficiales:

Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:

• Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Kendra García Madan

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Consultoría Jurídica Internacional

Calle 16 No. 314, entre 3ra y 5ta, Miramar, Playa, CP 10300 La Habana

Teléfonos: (537) 204 2490

Email: alfredo@cji.co.cu

cji@cji.co.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. Alfredo Jorge Guerra Aragón

LEX, S.A. Servicios Jurídicos de Marcas y Patentes

Ave. 1ra. No. 1001, esquina 10, Miramar, Playa, La Habana

Teléfonos (537) 204 9093; Fax: (537) 204 9533

Email: lexsa@lex-sa.cu

danice@lex.uh.cu

mextranjera1@lex-sa.cu

patente3@lex-sa.cu

mcubana2@lex-sa.cu

juridico1@lex-sa.cu

lexsa@lex-sa.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

M.Sc. Haliveth De León Villaverde

Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré

Lic. Viviana Rodríguez Miranda Lic.

Kirelys M. Oliva Cesar

Bufete de Servicios Especializados (BES)

Calle 23, No.501, esquina a J, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana

Teléfonos: (537) 832 6813, 8326024 ext. 103 y 117; Fax: 833 2159

Email: yanet@bes.onbc.cu
yoanny@bes.onbc.cu
besnet@enet.cu,

Agentes Oficiales:

•**Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Yanet Souto Fernández

MSc. Yoanny Yanes Méndez

Bufete Internacional. Consultores de Marcas y Patentes

5ta Avenida No. 4002, esquina a 40, Playa, La Habana

Teléfonos: (537) 204 5126, 2045736 y 2045737

Fax: (537) 204 5125

Email: marcas@bufeteinternacional.cu
amparo@bufeteinternacional.cu
lisset@bufeteinternacional.cu
yeney@bufeteinternacional.cu

Agentes Oficiales:

•**Marcas y otros Signos Distintivos:**

MSc. María Amparo Santana Calderín

Lic. Lisset Castro Caballero

Dra. Yeney Acea Valdés

Códigos para la identificación de los países .
Según norma OMPI ST-3.

AD Andorra	DE Alemania(3)
AE Emiratos Árabes Unidos	DJ Djibouti
AF Afganistán	DK Dinamarca
AG Antigua y Barbuda	DM Dominica
AI Anguilla	DO República Dominicana
AL Albania	DZ Argelia
AM Armenia	EA Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1)
AN Antillas Neerlandesas	EC Ecuador
AO Angola	EE Estonia
AP Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1)	EG Egipto
AR Argentina	EH Sáhara Occidental(5)
AT Austria	EM Oficina para la Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI)
AU Australia	EP Oficina Europea de Patentes (OEP)(1)
AW Aruba	ER Eritrea
AZ Azerbaiyán	ES España
BA Bosnia y Herzegovina	ET Etiopía
BB Barbados	FI Finlandia
BD Bangladesh	FJ Fiji
BE Bélgica	FK Islas Falkland (Malvinas)
BF Burkina Faso	FO Islas Feroe
BG Bulgaria	FR Francia
BH Bahrein	GA Gabón
BI Burundi	GB Reino Unido
BJ Benin	GC Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)
BM Bermuda	GD Granada
BN Brunei Darussalam	GE Georgia
BO Bolivia, Estado Plurinacional de	GG Guernsey
BR Brasil	GH Ghana
BS Bahamas	GI Gibraltar
BT Bhután	GL Groenlandia
BV Isla Bouvet	GM Gambia
BW Botswana	GN Guinea
BX Oficina de Propiedad Intelectual de Benelux (OPIB)(2)	GQ Guinea Ecuatorial
BY Belarús	GR Grecia
BZ Belice	GS Islas de Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CA Canadá	GT Guatemala
CD República Democrática del Congo	GW Guinea-Bissau
CF República Centroafricana	GY Guyana
CG Congo	HK Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China
CH Suiza	HN Honduras
CI Côte d'Ivoire	HR Croacia
CK Islas Cook	HT Haití
CL Chile	HU Hungría
CM Camerún	IB Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(4)
CN China	ID Indonesia
CO Colombia	
CR Costa Rica	
CU Cuba	
CV Cabo Verde	
CY Chipre	
CZ República Checa	

IE Irlanda
IL Israel
IM Isla de Man
IN India
IQ Iraq
IR Irán (República Islámica del)
IS Islandia
IT Italia
JE Jersey
JM Jamaica
JO Jordania
JP Japón
KE Kenya
KG Kirguistán
KH Camboya
KI Kiribati
KM Comoras
KN Saint Kitts y Nevis
KP República Popular Democrática de Corea
KR República de Corea
KW Kuwait
KY Islas Caimán
KZ Kazajstán
LA República Democrática Popular Lao
LB Líbano
LC Santa Lucía
LI Liechtenstein
LK Sri Lanka
LR Liberia
LS Lesotho
LT Lituania
LU Luxemburgo
LV Letonia
LY Jamahiriya Árabe Libia
MA Marruecos
MC Mónaco
MD República de Moldova
ME Montenegro
MG Madagascar
MK Ex República Yugoslava de Macedonia
ML Malí
MM Myanmar
MN Mongolia
MO Macao
MP Islas Marianas Septentrionales
MR Mauritania
MS Montserrat
MT Malta
MU Mauricio
MV Maldivas
MW Malawi
MX México
MY Malasia
MZ Mozambique
NA Namibia
NE Níger
NG Nigeria
NI Nicaragua
NL Países Bajos
NO Noruega
NP Nepal
NR Nauru
NZ Nueva Zelandia
OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) (1)
OM Omán
PA Panamá
PE Perú
PG Papua Nueva Guinea
PH Filipinas
PK Pakistán
PL Polonia
PT Portugal
PW Palau
PY Paraguay
QA Qatar
QZ Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (Unión Europea) (OCVV)
RO Rumania
RS Serbia
RU Federación de Rusia
RW Rwanda
SA Arabia Saudita
SB Islas Salomón
SC Seychelles
SD Sudán
SE Suecia
SG Singapur
SH Santa Helena
SI Eslovenia
SK Eslovaquia
SL Sierra Leona
SM San Marino
SN Senegal
SO Somalia
SR Suriname
ST Santo Tomé y Príncipe
SV El Salvador
SY República Árabe Siria
SZ Swazilandia
TC Islas Turcos y Caicos
TD Chad
TG Togo
TH Tailandia
TJ Tayikistán
TL Timor-Leste
TM Turkmenistán
TN Túnez
TO Tonga
TR Turquía
TT Trinidad y Tabago
TV Tuvalu
TW Taiwán, Provincia de China
TZ República Unida de Tanzania
UA Ucrania
UG Uganda

US Estados Unidos de América
UY Uruguay
UZ Uzbekistán
VA Santa Sede
VC San Vicente y las Granadinas
VE Venezuela, República Bolivariana de
VG Islas Vírgenes (Británicas)
VN Viet Nam
VU Vanuatu

WO Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (Oficina Internacional de)(4)
WS Samoa
XN Instituto Nórdico de Patentes (INP)
YE Yemen
ZA Sudáfrica
ZM Zambia
ZW Zimbabwe